INFORME DE EVALUACIÓN N° 8/2020
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA
COMPARACIÓN DE OFERTAS N° 01/2020
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA E INFORMÁTICOS PARA LA CAPACITACIÓN DE MÉDICOS Y ENFERMERAS – AD REFERENDUM
CP N° 01/2020 -ID Nº 382.718

1. CONSIDERACIONES

1.1 Siendo las 11:00 horas del día **09 de junio del año dos mil veinte**, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, oficina del Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior "Don Carlos Antonio López" del Ministerio de Hacienda en adelante BECAL, sito en las calles Estrella 345 esquina Chile (edificio Citicentro), 1º piso, se dio inicio al Acto de Evaluación de las ofertas correspondiente al concurso a **CP N° 01/20,** convocada por el **Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López** contratación bajo la **Modalidad Comparación de Ofertas / Simplificación de Procesos Fiduciarios del BID** - versión 2 de fecha 8 abril 2020, para la **"Adquisición de Equipos de Oficina e Informáticos para la Capacitación de Médicos y Enfermeras" - ID N° 382.718 – PRESTAMO BID 3491/OC – PR (PR-L1086).**

1.2 La Coordinación General de BECAL, ha solicitado la No Objeción del BID a los documentos de la licitación por nota PNB N° 323/20 del 17 de abril de 2020. El Banco Interamericano de Desarrollo ha otorgado su No Objeción a los documentos según nota CPR/C/2020/546 del 24 de abril de 2020.

1.3 Por Resolución PNB N° 115/2020 del 07 de mayo de 2020 fue aprobado el Pliego de Bases y Condiciones y autorizado a comunicar a la DNCP el inicio del proceso.

1.4 El Comité de Evaluación está integrado por los siguientes miembros:

- Noelia Cristina Fariña de Nuñez, por el Programa Nacional de Becas en el Exterior.
- Oscar Cáceres Quintana, por el Ministerio de Salud.
- Ronald José Arsenio Cristaldo, por el Ministerio de Salud.
- Luís Armando Junior Godoy Duria, por la Dirección Administrativa del Ministerio de Hacienda.
- Andrés Maria Sória Martínez, por la Dirección Administrativa del Ministerio de Hacienda.

1.5 Antes de iniciar la evaluación de las ofertas todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada de que no guardan parentesco cercano con personas vinculadas a las empresas a ser evaluadas.

1.6 La Coordinación Administrativa y Financiera de BECAL, entrega los documentos objeto de análisis los cuales consisten en:

a. Formulario de Solicitud de Cotización.
1. Información publicada en formulario electrónico en el **SCIP.**
b. Acta de Apertura de Sobres, de fecha **08/06/2020**.
c. Antecedentes del Llamado.
a. Oferta de la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. y de la Empresa Unipersonal de la Sra. NELLY ROLÓN DE BORDÓN.**
b. Seguidamente, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27 de la Ley Nº 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la contratación de referencia. Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 67º del Decreto Nº 2992/19.

1.7 El proceso fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas según Nota PNB N° 389/20 del 13 de mayo de 2020 y fueron invitadas a participar del concurso de precios en forma directa a las siguientes firmas: FELICITA BERNAL MERCADO; PRINTEC S.A. DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.; ONE AND COMPANY INFORMATICA Y SERVICIOS S.A. y JV CORP S.R.L., cabe mencionar que el proceso adquisitivo

Ronald Cristaldo
Jefe Dpto. Informática
Instituto Nacional de Sa

Noelia Fariña Cardozo
Coordinadora de Monitoreo y Seguimiento
Prog. Nac. de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" UEP MH

INFORME DE EVALUACIÓN N° 8/2020
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA
COMPARACIÓN DE OFERTAS N° 01/2020
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA E INFORMÁTICOS PARA LA CAPACITACIÓN DE MÉDICOS Y ENFERMERAS – AD REFERENDUM
CP N° 01/2020 -ID Nº 382.718

fue difundido a través del portal de Contrataciones Públicas (DNCP), por lo tanto la cantidad de potenciales oferentes era mayor a los invitados en forma directa.

1.8 Durante el proceso fue emitida la Carta de Invitación del 20 de mayo de 2020 y remitida a las firmas oferentes y disponible para los demás potenciales oferentes en portal de la DNCP.

1.9 En fecha y hora señalada en el documento del concurso y sus modificaciones, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres, según consta en Acta de Apertura de Sobres del 08 de junio de 2020, recepcionandose (2) dos ofertas, los sobres pertenecen a la firma: **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. y de la Empresa Unipersonal de la Sra. NELLY ROLÓN DE BORDÓN.**

1.10 El sistema de adjudicación de la presente contratación es **POR ITEM** de los bienes requeridos.

1.11 Los fondos para esta contratación, se hallan supeditados a aprobación de la partida, Objeto de Gasto 540, "Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computaciòn", el cual afecta al Programa 1- COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN, Proyecto 10 - "Programa Nacional de Becas en el Exterior" del Presupuesto General del Ministerio de Hacienda, y la adjudicación queda sujeta a la disponibilidad de los recursos de BECAL en el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el ejercicio 2020.

2. PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

2.1 El procedimiento de adquisición se realiza conforme a los procesos simplificados del Banco Interamericano de Desarrollo - BID versión 2 del 8 abril de 2020, por tanto, se procede a verificar los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

2.2 Verificación de la presentación y cumplimiento de los formularios solicitados en la solicitud de cotización.

2.3 Verificación del cumplimiento de los Criterios de Calificación: conforme al criterio de calificación **"Presenta" o "No Presenta".**

2.4 Verificación de la existencia de posibles errores aritméticos en la cotización.

2.5 Comparación de las Cotizaciones de Precios y Especificaciones Técnicas.

2.6 Determinar el cumplimiento de: Elegibilidad, Documentación que acredite su capacidad legal, Documentación que acredite su capacidad de suministro y experiencia, Documentación que acredite la conformidad de los bienes y servicios conexos, Formularios y documentación que acredite la capacidad financiera del oferente.

2.7 Elaboración del Informe Final de Evaluación y Recomendación de Ofertas.

3. ANÁLISIS

3.1 Criterios de Calificación

FACTORES	OFERENTES	
1- Empresa:	**DATA SYSTEMS**	**NELLY ROLON**

Ronald Cristaldo
Jefe Dpto. Informática
Instituto Nacional de Salud

Noelia Parña Cardozo
Coordinadora de Monitoreo y Seguimiento
Prog. Nac. de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" UEP MH

INFORME DE EVALUACIÓN N° 8/2020
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA
COMPARACIÓN DE OFERTAS N° 01/2020
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA E INFORMÁTICOS PARA LA CAPACITACIÓN DE MÉDICOS Y ENFERMERAS – AD REFERENDUM
CP N° 01/2020 -ID N° 382.718

I. Formulario de Oferta y Especificaciones Técnicas firmado, conforme a los procesos simplificados del BID versión 2 del 8 abril de 2020.	Presenta	Presenta
II. Prácticas Prohibidas debidamente firmado y fechado.	Presenta	Presenta
III. Fotocopia del Certificado de habilitación de vigente o en trámite de renovación, expedido por el MSPyBS.	Presenta	Presenta
IV. Catálogo de los bienes.	Presenta	Presenta
V. Plazo máximo de entrega	Presenta	Presenta
2- Documentación que acredite su capacidad legal		
I. Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios, como acta de asamblea o de directorio).	Presenta	Presenta
II. Fotocopia simple del documento de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta
III. Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	Presenta	Presenta
IV. Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la ley 2051 - **Anexo 1**.	Presenta	Presenta
V. Declaración Jurada de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil - **Anexo 2**	Presenta	Presenta
VI. Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presenta	Presenta
VII. Fotocopia simple de la Patente Comercial emitida por la Municipalidad.	Presenta	Presenta
3- Documentación que acredite su capacidad de suministro		
I. Declaración Jurada (Anexo 3) que demuestre la capacidad financiera del oferente, según los siguientes datos:	Presenta	Presenta
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los Ejercicios 2016 y 2017.	Presenta	Presenta

ABOG. ANDRÉS SORIA Coordinador interino Coord. Unidad Jurídica de Contratación

Ronald Cristaldo Jefe Dpto. Informática Instituto Nacional de Salud

Noelia Farina Cardozo Coordinadora de Monitoreo y Seguimiento Prog. Nac. de Becas en el Exterior "Carlos A. López" UEP MH

INFORME DE EVALUACIÓN N° 8/2020
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA
COMPARACIÓN DE OFERTAS N° 01/2020
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA E INFORMÁTICOS PARA LA CAPACITACIÓN DE MÉDICOS Y ENFERMERAS – AD REFERENDUM
CP N° 01/2020 -ID Nº 382.718

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los Ejercicios 2016 y 2017.	Presenta	Presenta
Obs.: el Oferente deberá acompañar a su DDJJ, fotocopias simples de sus Balances correspondientes a los ejercicios fiscales 2017 y 2018.	Presenta	Presenta
II. Fotocopia simple de los 3 (tres) últimos pagos del Impuesto al Valor Agregado (IVA), acompañado del Formulario correspondiente.	Presenta	Presenta
III. Declaración Jurada de mantenimiento de la cotización – **Formulario de Solicitud de Cotización.**	Presenta	Presenta
4- Documentación que acredite la conformidad de los bienes y servicios conexos		
I. Especificaciones Técnicas – Formulario de Solicitud de Cotización. **(Documento sustancial)**	Presenta	Presenta
II. Catálogo de los bienes.	Presenta	Presenta
5- Formularios		
I. Lista de Precios de los Bienes o Servicios requeridos – Anexo 3, Formulario N° 2. **(Documento sustancial)**	Presenta	Presenta

Conclusión del apartado: Las firmas oferentes cumplen sustancialmente y satisfacen los términos y condiciones mínimas solicitadas.

3.2 Capacidad financiera
La verificación y consideración del cumplimiento de los Ratios Financieros de la empresa, fue realizada por el Área Financiera de BECAL.

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

FACTORES			PONDERACIÓN	
RATIO DE LIQUIDEZ	AÑOS		Deberá ser **igual o mayor que 1**, en promedio de los años 2017 y 2018	
	2017	2018		
Activo Corriente	39.980.961.476	48.208.144.423		
Pasivo Corriente	19.218.502.803	25.033.819.961	RESULTADO	CUMPLE
	Activo Corriente	44.094.552.950	1,99	
	Pasivo Corriente	22.126.161.382		
ENDEUDAMIENTO	AÑOS			

Ronald Cristaldo
Jefe Dpto. Informática
Instituto Nacional de Salud

Nelda Farías Cardozo
Coordinadora de Monitoreo y Seguimiento
Programa Becas al Exterior
"Don Carlos A. López" UEP MH

INFORME DE EVALUACIÓN N° 8/2020
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA
COMPARACIÓN DE OFERTAS N° 01/2020
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA E INFORMÁTICOS PARA LA CAPACITACIÓN DE MÉDICOS Y ENFERMERAS – AD REFERENDUM
CP N° 01/2020 -ID N° 382.718

	2017	2018	Deberá ser **igual o menor que 0,80** en promedio de los años 2017 y 2018	
Pasivo Total	26.259.758.275	30.549.558.760		
Activo Total	53.777.744.041	63.075.197.336	RESULTADO	CUMPLE
	Pasivo Total	28.404.658.518	0,49	
	Activo Total	58.426.470.689		

NELLY ROLÓN DE BORDÓN

FACTORES			PONDERACIÓN	
RATIO DE LIQUIDEZ	AÑOS		Deberá ser **igual o mayor que 1**, en promedio de los años 2017 y 2018	
	2017	2018		
Activo Corriente	38.371.409	19.913.677		
Pasivo Corriente	1	1	RESULTADO	CUMPLE
	Activo Corriente	29.142.543	2	
	Pasivo Corriente	1		
ENDEUDAMIENTO	AÑOS		Deberá ser **igual o menor que 0,80** en promedio de los años 2017 y 2018	
	2017	2018		
Pasivo Total	0	0		
Activo Total	39.893.682	21.327.564	RESULTADO	CUMPLE
	Pasivo Total	0	0	
	Activo Total	30.610.623		

Conclusión del apartado: La firma oferente cumple sustancialmente y satisfacen los términos y condiciones mínimas solicitadas.

3.3 CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Bien / Servicio	Descripción	Especificaciones técnicas
NOTEBOOK	Notebook (para videoconferencias)	PROCESADOR: De 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo. 3.0 GHz o superior. Memoria Cache 6 Mb mínimo. Soporte de Virtualización de Hardware Exigido Memoria RAM: Tipo DDR3 o superior SDRAM (1600MHz o superior) 16 GB Unidad de Disco duro: Tipo SATA - 1TB como mínimo. Tarjeta de Sonido Integrado Parlantes integrado Tarjeta de video dedicada. No debe utilizar la memoria RAM interna para alcanzar lo exigido: 2GB o superior. Pantalla: Tipo LED HD mayor o igual a 14" pulgadas, y menor o igual a 17,5", con antirreflejo, Resolución 1920×1080 o superior. Webcam Incorporada 720p HD como mínimo. Teclado Standard para Windows en español.

ABOG. ANDRÉS SORIA Coordinador Interino Unidad Operativa de Contratación

Ronald Cristaldo Jefe Dpto. Informática Instituto Nacional de Salud

Noelia Fariña Cardozo Coordinadora de Monitoreo y Seguimiento Prog. Nac. de Becas en el Exterior "Carlos A. López" UEP MH

INFORME DE EVALUACIÓN N° 8/2020
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA
COMPARACIÓN DE OFERTAS N° 01/2020
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA E INFORMÁTICOS PARA LA CAPACITACIÓN DE MÉDICOS Y ENFERMERAS – AD REFERENDUM
CP N° 01/2020 -ID N° 382.718

Bien / Servicio	Descripción	Especificaciones técnicas
		Mouse / Ratón Touch Pad con 2 botones Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex Integrada. Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n integrada Bluetooth integrado mayor o igual a 3.0. Lector de tarjeta de Memoria SD Card reader 4 in 1 o similar Lector de Huella dactilar Integrado Puertos: VGA x 1 – HDMI x 1 – LAN x 1– USB 2.0 x 1 mínimo – USB 3.0 x 2 mínimo – Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar – DC In. Cargador / Adaptador de Corriente: Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz. Batería: 4-celdas Litio Ion (como mínimo) Maletín Compatible con el equipo. Accesorios: Mouse Óptico Retráctil - Mouse PAD - Supresor de Picos Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade. CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo. CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc) Garantía escrita: Mínimo 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. Respaldo técnico: Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar. Carta de distribución del Representante Carta de Autorización del Fabricante Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.

ABOG. ANDRÉS SORIA
Coordinador Interino
Unidad Operativa de Contratación

Ronald Cristaldo
Jefe Dpto. Informática
Instituto Nacional de Salud

Noelia Fariña Cardozo
Coordinadora de Monitoreo y Seguimiento
Prog. Nac. de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" UEP MH

INFORME DE EVALUACIÓN N° 8/2020
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA
COMPARACIÓN DE OFERTAS N° 01/2020
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA E INFORMÁTICOS PARA LA CAPACITACIÓN DE MÉDICOS Y ENFERMERAS – AD REFERENDUM
CP N° 01/2020 -ID N° 382.718

Bien / Servicio	Descripción	Especificaciones técnicas
FOTOCOPIADORA	Fotocopiadora monocromática	Funciones: Impresión, copia, escaneado Ciclo de trabajo: Hasta 150.000 páginas Tecnología de impresión: Láser Impresión a doble cara: Automática Formato del archivo de digitalización: PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS, PDF/A Tamaños de papel admitidos: A4, A3, Oficio, Carta Tensión de entrada de 220 volts Conectividad: USB 2.0, Ethernet Un año de garantía limitada para el hardware
IMPRESORA	Impresora color para diseño	Ciclo de trabajo (mensual, A4): Hasta 120.000 páginas Tecnología de impresión: Láser Impresión a doble cara: Automática Tamaños de papel admitidos: A4, A3, Oficio, Carta Conectividad: USB 2.0, Ethernet, Wifi Tensión de entrada de 220 volts Un año de garantía limitada para el hardware
IMPRESORA	Impresora color para oficina	Funciones: Impresión, copia, escaneo, fax y correo electrónico Ciclo de trabajo: Hasta 50.000 páginas Tecnología de impresión: Láser Impresión a doble cara: Automática Conectividad: Wifi, Puerto USB 2.0 de alta velocidad, puerto de red Gigabit Ethernet 10/100/1000 Base-TX incorporado Alimentación: Voltaje de entrada de 220 voltios Un año de garantía limitada para el hardware
CAMARA WEB	CAMARA WEB PARA CONFERENCIA	Video HD y zoom 10x Campo visual diagonal: 90° Compatible con las aplicaciones de reuniones y de videoconferencia Audio nítido para hasta 14 | 20 participantes CÁMARA: Panorámica, inclinación y zoom robotizados controlados con remoto o consola, Zoom 10x HD sin pérdida, Full HD 1080p 30 fps, Enfoque automático, Control remoto (PTZ), Adaptador para trípode estándar. CONTROL REMOTO: Cámara, sistema manos libres y control de llamadas, acoplamiento a sistema manos libres, radio de acción IR de 8,5 m aprox. Audio de banda súper ancha, MICRÓFONOS: micrófonos omnidireccionales. Compatibilidad: Con certificación para Zoom

Ronald Cristaldo
Jefe Dpto. Informática
Instituto Nacional de Salud

ABOG. ANDRÉS SORIA
Coordinador Interino
Gerente Unidad Gerencial de Contratación

Noelia Fariña Cardozo
Coordinadora de Monitoreo y Seguimiento
Prog. Nac. de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" UEP MH

INFORME DE EVALUACIÓN N° 8/2020
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA
COMPARACIÓN DE OFERTAS N° 01/2020
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA E INFORMÁTICOS PARA LA CAPACITACIÓN DE MÉDICOS Y ENFERMERAS – AD REFERENDUM
CP N° 01/2020 -ID N° 382.718

Bien / Servicio	Descripción	Especificaciones técnicas
PROYECTOR	Proyector para uso en aulas	3.800 Lúmenes mínimo Relación de Aspecto: 16:10 Resolución Nativa: WXGA Vida Útil de la Lámpara: 6,000 horas mínimo Reproducción del Color: Hasta 1 billón de colores Voltaje de Fuente de Poder: 100 - 240 V AC +/- 10%, 50/60 Hz Método de visualización: Frontal / Posterior / Techo Conectividad: Wireless estándares 802.11 b / g / n
TARJETA PARA MONITOREO	Network Card-MS SNMP (Tarjeta para monitoreo de UPS)	Soporte a través de compatibilidad HTTP, SNMP, SMTP, Telnet, SSL y SSH Administración remota de UPS o el reinicio de dispositivos protegidos a través de SNMP / Web Capacidad de acciones personalizables, apagado automático en caso de una falla de energía prolongada Registro de datos y eventos. Envío de notificaciones por correo electrónico / SMS de alertas
TELEVISOR	TV Smart 60 pulgadas	TV UHD 4K de 60 pulgadas Smart TV Procesador: Quad-Core Compatible con Soporte VESA Servicio técnico oficial y con soporte para pared Garantía mínimo 1 año

El Comité de Evaluación constituido para el referido proceso ha constatado la necesidad de solicitar la provisión de ciertos documentos, así como la aclaración de otros aspectos de su oferta, conforme a lo establecido en el Art. 57 del Decreto N° 2992/2019, que taxativamente dispone: *"Aclaración de ofertas. Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a las oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas. Dichas solicitudes de aclaración y las respuestas de los oferentes se realizará por escrito…"*, razón por la cual el Comité resuelve solicitar a través de la Coordinación General del Programa a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** los siguientes documentos:

- Plazo de entrega de bienes ofertados, aclarando si son días hábiles o corridos.
- Declaración Jurada de Garantía de Bienes ofertados.

Y a la empresa unipersonal de la **Sra. NELLY ROLÓN DE BORDÓN** los siguientes documentos:

- Copia de los balances correspondiente a los Ejercicios Fiscales del año 2017 y 2018.
- Aclarar si el plazo de entrega de los bienes ofertados, son días hábiles o corridos.
- Catálogo de los bienes ofertados en idioma español emitido por el fabricante.
- Declaración Jurada de Garantía de Bienes.
- Declaración Jurada de la composición de los precios de todos los ítems ofertados.

Para el efecto se remitió a DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. la NOTA PNB N°471/2020 de fecha 10 de junio de 2020 y a empresa unipersonal de la Sra. NELLY ROLÓN DE BORDÓN la NOTA PNB N°472/2020 de fecha

ABOG. ANDRÉS SORIA Coordinador Interino Secretaría Ejecutiva de Contratación

Ronald Cristaldo Jefe Dpto. Informática Instituto Nacional de Salud

Noelia Fariña Cardozo Coordinadora de Monitoreo y Seguimiento Prog. Nac. de Becas en el Exterior "Carlos A. López" UEP MH

INFORME DE EVALUACIÓN N° 8/2020
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA
COMPARACIÓN DE OFERTAS N° 01/2020
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA E INFORMÁTICOS PARA LA CAPACITACIÓN DE MÉDICOS Y ENFERMERAS – AD REFERENDUM
CP N° 01/2020 -ID Nº 382.718

10 de junio de 2020.

El 11 de junio del año en curso, se acusó recibo de la presentación dada por la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** la respuesta realizada a la NOTA PNB N°471/2020:

A) En su nota de fecha 11 de junio, con respecto a la solicitud de aclaración del plazo de entrega formulada por esta Convocante, ha manifestado "Se solicitará la entrega de los bienes adjudicados en plazo de 5 días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra por parte del oferente adjudicado". Al respecto, consultamos: ¿el plazo de 5 días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra mencionado en la nota, es el plazo en el que Data Systems entregará los bienes, en caso de resultar adjudicada?

B) Para el ítem 4 - Impresora color para oficina, en la documentación presentada con la oferta no se visualiza el ciclo de trabajo de hasta 50.000 páginas. Se solicita aclarar en qué parte de la documentación de la oferta se encuentra la referencia a dicha especificación técnica o remitir catálogo del fabricante en el que conste dicha información.

El 15 de junio del año en curso, se acusa recibo de la presentación dada por la empresa unipersonal de la **Sra. NELLY ROLÓN DE BORDÓN** conforme a lo solicitado vía NOTA PNB N°472/2020.

NELLY ROLÓN DE BORDÓN

a. Para el ítem 6- Proyector para uso en aulas, en las especificaciones técnicas establecidas en el PBC se requiere lo siguiente: "Conectividad: Wireless estándares 802.11 b/g/n". Se consulta si el bien ofertado tiene incluido el dispositivo que permite la Conectividad Wireless y en qué parte de la documentación que compone la oferta se encuentra dicha información.

b. Para el ítem 8- TV Smart 60 pulgadas, en el PBC se requiere lo siguiente: "Servicio técnico oficial y con soporte para pared". **Consultar si el bien ofertado incluye el soporte para pared y si el oferente cuenta con la garantía y servicio técnico oficial del fabricante o de representante autorizado por él. En caso afirmativo se solicitar la constancia correspondiente emitida por el fabricante.**

El 16 de junio del corriente, se reúne nuevamente el Comité de Evaluación a los efectos de verificar las respuestas brindadas por las citadas empresas.

Prosiguiendo con los trabajos de evaluación, este cuerpo colegiado ha procedido a verificar los documentos arrimados por la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. y** de la empresa unipersonal de la **Sra. NELLY ROLÓN DE BORDÓN** las que forman parte del presente como **ANEXO I,** verificado que las especificaciones técnicas declaradas en las ofertas se ajustan a las requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, asimismo, el comité considera necesario solicitar nuevamente aclaración.

Para el efecto se remitió a DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. la NOTA PNB N°512/2020 de fecha 19 de junio de 2020 y a la empresa unipersonal de la Sra. NELLY ROLÓN DE BORDÓN la NOTA PNB N°513/2020 de fecha 19 de junio de 2020.

El 22 de junio del año en curso, se acusó recibo de la presentación dada por la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** la respuesta realizada a la NOTA PNB N°512/2020 y en la misma fecha se acusa recibo de la presentación dada por la empresa unipersonal de la **Sra. NELLY ROLÓN DE BORDÓN** conforme a lo solicitado vía NOTA PNB N°513/2020. Ambas empresas arriman las documentaciones solicitadas

Ronald Cristaldo
Jefe Dpto. Informática
Instituto Nacional de Salu

Nicolas Fariña Cardozo
Coordinadora de Monitoreo y Seguimiento
Prog. Nac. de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" UEP MH

INFORME DE EVALUACIÓN N° 8/2020
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA
COMPARACIÓN DE OFERTAS N° 01/2020
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA E INFORMÁTICOS PARA LA CAPACITACIÓN DE MÉDICOS Y ENFERMERAS – AD REFERENDUM
CP N° 01/2020 -ID Nº 382.718

El 23 de junio del corriente, se reúne nuevamente el Comité de Evaluación a los efectos de verificar las respuestas brindadas por las citadas empresas.

Al verificar los documentos y argumentos expuestos por la firma oferentes obrantes en el **ANEXO 2** que forma parte del presente; se concluye lo siguiente:

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A:

- El **ítem 4** ofertado por la firma se ajusta a las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de bases y condiciones.
- El **ítem 2** ofertado por la firma no se ajusta a las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de bases y condiciones debido a que en el PBC se solicita ciclo de trabajo de hasta 150.000 copias, el equipo ofertado es de hasta 80.000 copias.
- El **ítem 3** ofertado por la firma no se ajusta a las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de bases y condiciones debido a que en el PBC se requiere un ciclo de trabajo de hasta 120.000 copias, el equipo ofertado es de hasta 80.000 copias, además el PBC requiere tamaño de hojas A3 y la oferta no contempla dicho tamaño.

NELLY ROLÓN DE BORDÓN

- El ítem 6 ofertado por la firma se ajusta a las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de bases y condiciones.
- El **ítem 3** ofertado por la firma no se ajusta a las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de bases y condiciones, al no cumplir el tamaño de papel requerido A3, conforme se visualiza en el catálogo presentado por la oferente en respuesta a la nota PNB N° 472/2020 de fecha 10/06/2020.
- El **ítem 8** ofertado por la firma no se ajusta a las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de bases y condiciones, porque la oferente indicó que no se ha extendido la autorización para el servicio técnico sobre el equipo, la cual es requerida; además de la garantía de 1 (un) año.

Conclusión del Apartado: Las firmas oferentes cumplen sustancialmente, y satisfacen los términos y las condiciones mínimas solicitadas para los ítems ofertados y que se ajustan a lo requerido en el pliego de bases y condiciones.

Ronald Ginstaldo
Jefe Dpto. Informática
Instituto Nacional de Salud

ABOG. ANDRÉS GONZÁLEZ
Coordinador Interino
Cuerpo. Unidad Operativa de Contrataciones

3.3 VERIFICACIÓN DE LA LISTA DE PRECIOS

1	3	6		DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.		SOFIA ROLON		Precio Referencial	DATA SYSTEMS	SOFIA ROLON
			7	9	10	9	10		VARIACION	
Ítem*	Descripción del Bien *	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)		%	%
1	Computadoras Portátil tipo Notebook	Unidad	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	13.065.000		

Luis Godoy

Noelia Fariña Cardozo
Coordinadora de Monitoreo y Seguimiento
Prog. Nac. de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" UEP MH

INFORME DE EVALUACIÓN N° 8/2020
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA
COMPARACIÓN DE OFERTAS N° 01/2020
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA E INFORMÁTICOS PARA LA CAPACITACIÓN DE MÉDICOS Y ENFERMERAS – AD REFERENDUM
CP N° 01/2020 -ID Nº 382.718

2	Fotocopiadora Multifunción Monocromática - Impresión Laser	Unidad	1	15.985.000	15.985.000	NO COTIZA	NO COTIZA	10.337.000	54,64%	-
3	Impresora Multifunción para Diseño - Impresión Láser a Color	Unidad	1	17.800.471	17.800.471	16.500.000	16.500.000	15.153.058	17,47%	8,89%
4	Impresora Multifunción - Impresión Láser a Color	Unidad	2	5.292.365	10.584.730	5.400.000	10.800.000	6.633.841	-20,22%	-18,60%
5	Cámara WEB para Conferencia	Unidad	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	15.399.333	-	-
6	Proyectores Multimedia con Accesorios	Unidad	2	NO COTIZA	NO COTIZA	4.500.000	9.000.000	3.200.000	-	40,63%
7	Tarjeta para Monitoreo de UPS	Unidad	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1.541.788	-	-
8	Televisor Smart de 60 Pulgadas	Unidad	1	NO COTIZA	NO COTIZA	8.000.000	8.000.000	13.500.000	-	-40,74%
				"Precio Total:	**44.370.201**	**"Precio Total:**	**44.300.000**			

Del cuadro que precede se puede constatar que ninguna de las empresas oferentes no ha cotizado todos los ítems.

Vale recordar, que si bien el Comité de Evaluación, se encontraba evaluando las ofertas en materia económica, constatando que la estructura de precios de los ítems solicitados y proveídos por los oferentes, cuyos precios ofertados en uno de los Ítems es inferior al rango de la reglamentación en la materia, sus valores han sido justificados debidamente, siendo para este Comité razonable, concluyendo que se ajustan a los precios de mercado para este tipo de bienes, a la luz de los costes de precio de origen, transporte, gastos administrativos y obligaciones legales insertos en dichas planillas, por este motivo lo considera aceptable. Del mismo modo cabe resaltar que esta diferencia en conjunto da un monto a favor del Estado Paraguayo, y no pone en riesgo la prestación del servicio.

Ronald Cristaldo
Jefe Dpto. Informática
Instituto Nacional de Salud

4. RECOMENDACIÓN

ABOG. ANDRÉS SORIA
Coordinador Interino
Unidad Operativa de Contratación

4.1 Conforme a las verificaciones realizadas a las documentaciones legales, técnicas y económicas de la oferta presentada; y concluida la evaluación del cumplimiento por parte de las firmas oferentes de los Criterios de Calificación, Ofertas Económicas y Ofertas Técnicas, SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN a:

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A:
El **ítem 4** por el importe de **(G. 5.292.365)** guaraníes Cinco Millones Doscientos Noventa y Dos Mil Trescientos Sesenta y Cinco. ----------

Noelia Farina Cardozo
Coordinadora de Monitoreo y Seguimiento
Prog. Nac. de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" UEP MH

INFORME DE EVALUACIÓN N° 8/2020
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA
COMPARACIÓN DE OFERTAS N° 01/2020
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA E INFORMÁTICOS PARA LA CAPACITACIÓN DE MÉDICOS Y ENFERMERAS – AD REFERENDUM
CP N° 01/2020 -ID Nº 382.718

NELLY ROLÓN DE BORDÓN
El **ítem 6** por el importe de **(G. 9.000.000)** guaraníes Nueve Millones. ----------

Ambos correspondientes al proceso de **COMPARACIÓN DE OFERTAS N° 01/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA E INFORMÁTICOS PARA LA CAPACITACIÓN DE MÉDICOS Y ENFERMERAS NO INTENSIVISTAS"**.

4.2 Declarar desierto los ítems 1; 2; 3; 5; 7 y 8.

4.3 Se requiere realizar las gestiones pertinentes para la aprobación de la adjudicación de los bienes, mediante solicitud de No Objeción al BID, la resolución pertinente y comunicar oficialmente a quienes correspondan.

Para dar fe de las acciones realizadas por el comité de Evaluación y de la recomendación presentada, suscriben el presente informe las personas mencionadas en el punto 1.4 de este informe de evaluación, en el lugar y fecha mencionados.

Oscar Cáceres Quintana
Instituto Nacional de Salud

Noelia Fariña
Programa Nacional de Becas

Andrés María Sória Martínez
Dirección Administrativa – Ministerio de Hacienda

Luís Armando Junior Godoy Duria
Dirección Administrativa – Ministerio de Hacienda

Ronald José Cristaldo Jimenez
Instituto Nacional de Salud
Ronald Cristaldo
Jefe Dpto. Informática
Instituto Nacional de Salud

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

INFORME DE EVALUACIÓN N° 8/2020 - Rectificativa
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA
COMPARACIÓN DE OFERTAS N° 01/2020
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA E INFORMÁTICOS PARA LA CAPACITACIÓN DE MÉDICOS Y ENFERMERAS – AD REFERENDUM
CP N° 01/2020 -ID Nº 382.718

1. CONSIDERACIONES

1.1 Siendo las 14:00 horas del día **24 de julio del año dos mil veinte**, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, oficina del Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior "Don Carlos Antonio López" del Ministerio de Hacienda en adelante BECAL, sito en las calles Estrella 345 esquina Chile (edificio Citicentro), 1º piso, se dio inicio al Acto de Evaluación de las ofertas correspondiente al concurso a **CP N° 01/20,** convocada por el **Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López** contratación bajo la **Modalidad Comparación de Ofertas / Simplificación de Procesos Fiduciarios del BID** - versión 2 de fecha 8 abril 2020, para la **"Adquisición de Equipos de Oficina e Informáticos para la Capacitación de Médicos y Enfermeras" - ID N° 382.718 – PRESTAMO BID 3491/OC – PR (PR-L1086).**

1.2 La Coordinación General de BECAL, ha solicitado la No Objeción del BID a los documentos de la licitación por nota PNB N° 323/20 del 17 de abril de 2020. El Banco Interamericano de Desarrollo ha otorgado su No Objeción a los documentos según nota CPR/C/2020/546 del 24 de abril de 2020.

1.3 Por Resolución PNB N° 115/2020 del 07 de mayo de 2020 fue aprobado el Pliego de Bases y Condiciones y autorizado a comunicar a la DNCP el inicio del proceso.

1.4 El Comité de Evaluación está integrado por los siguientes miembros:

- Noelia Cristina Fariña de Nuñez, por el Programa Nacional de Becas en el Exterior.
- Oscar Cáceres Quintana, por el Ministerio de Salud.
- Ronald José Arsenio Cristaldo, por el Ministerio de Salud.
- Luís Armando Junior Godoy Duria, por la Dirección Administrativa del Ministerio de Hacienda.
- Andrés Maria Sória Martínez, por la Dirección Administrativa del Ministerio de Hacienda.

1.5 Que el Comité de Evaluación en su **INFORME DE EVALUACIÓN N° 8/2020 para la EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA en el apartado 4.1 recomendó la adjudicación a:**

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A: El **ítem 4** por el importe de **(G. 5.292.365) guaraníes Cinco Millones Doscientos Noventa y Dos Mil Trescientos Sesenta y Cinco,** correspondiente a (1) una unidad del bien adjudicado.

Al respecto, a los efectos de rectificar un error material incurrido al elaborar el informe de evaluación, se aclara que involuntariamente se consignó la cantidad correspondiente a (1) una sola unidad del citado ítem 4, debiendo haberse consignado la recomendación de adjudicar las 2(dos) unidades requeridas del citado ítem en las bases del llamado y, por lo tanto, el importe de adjudicación también debe ajustarse a la suma de **(G. 10.584.730) guaraníes Diez Millones Quinientos Ochenta y Cuatro Mil Setecientos Treinta**, correspondiente a **(2) dos unidades** del bien adjudicado.

1.6 Que, la No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) según nota CPR/C/2020/546 del 24 de abril de 2020 ha autorizado la adquisición de (2) unidades del **Ítem 4** - Impresora Multifunción - Impresión Láser a Color.

2. RECOMENDACIÓN

2.1 Conforme a las verificaciones realizadas a las documentaciones legales, técnicas y económicas de la oferta presentada; y concluida la revisión, SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN a:

Ronald Cristaldo
Jefe Dpto. Informática
Instituto Nacional de Salud

Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (BECAL)

INFORME DE EVALUACIÓN N° 8/2020 - Rectificativa
EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA
COMPARACIÓN DE OFERTAS N° 01/2020
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA E INFORMÁTICOS PARA LA CAPACITACIÓN DE MÉDICOS Y ENFERMERAS – AD REFERENDUM
CP N° 01/2020 -ID Nº 382.718

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A:
El **ítem 4** por el importe de **(G. 5.292.365)** guaraníes Cinco Millones Doscientos Noventa y Dos Mil Trescientos Sesenta y Cinco. ----------

Item*	Descripción del Bien *	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
4	Impresora Multifunción - Impresión Láser a Color	Unidad	2	5.292.365	10.584.730

3. Se requiere realizar las gestiones pertinentes para la aprobación de la rectificación de la recomendación de adjudicación a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A**, mediante solicitud de No Objeción al BID, la resolución pertinente y comunicar oficialmente a quienes correspondan.

Para dar fe de las acciones realizadas por el comité de Evaluación y de la recomendación presentada, suscriben el presente informe las personas mencionadas en el punto 1.4 de este informe de evaluación, en el lugar y fecha mencionados.

Oscar Cáceres Quintana
Instituto Nacional de Salud

Noelia Fariña
Programa Nacional de Becas

Andrés María Sória Martínez
Dirección Administrativa – Ministerio de Hacienda

Luis Armando Junior Godoy Duria
Dirección Administrativa – Ministerio de Hacienda

Ronald José Cristaldo Jimenez
Instituto Nacional de Salud